



## INFORME

# "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

Instituto del Mar del Perú

CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

Julio 2021

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0068		
Nombre de la entidad	Instituto del Mar del Perú		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GUEVARA CARRASCO RENATO CAROL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08847409		
Teléfonos:	012088650		
Correo electrónico	RGUEVARA@IMARPE.GOB.PE		
Tipo de informe	ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema 012-2016-PRODUCE (12.08.2016)
Fecha de fin del periodo reportado:	28/07/2021	Nro. documento de cese de corresponder	N/A
Fecha de presentación (*):			

(\*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	DNI	06053693	HUERTA RODRIGUEZ WENDY INGRID		SI

### Comentarios

#### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

##### a. Misión

Promover y realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar, aguas continentales y de los recursos vivos de ambos, con el objeto de lograr el aprovechamiento racional de los mismos; proporcionando al Ministerio de la Producción y a la comunidad científica los estudios de manera veraz y oportuna.

##### b. Visión

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) alcanza la excelencia y afirma el liderazgo en las investigaciones sobre los ecosistemas marinos y de aguas continentales, contribuyendo al desarrollo sostenible de las pesquerías y de

la acuicultura con un enfoque ecosistémico.

**c. Valores**

Excelencia

Transparencia

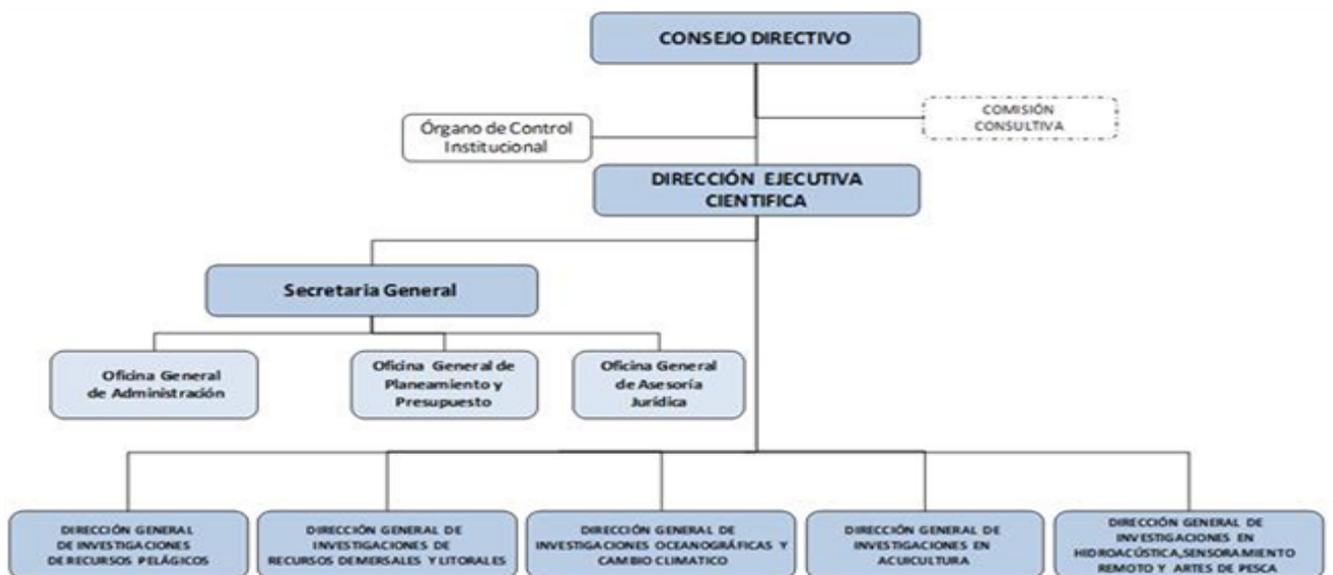
Veracidad

Confiabilidad

Ética científica

**d. Organigrama**

Organigrama del Instituto del Mar del Perú



#### 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

- Información actualizada de los principales indicadores biológico-pesqueros de los recursos de mayor importancia económica en la pesquería de peces pelágicos (anchoveta, jurel, caballa, bonito, perico, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (calamar gigante, choro, pulpo, erizo, etc). Se informó de los resultados científicos al Ministerio de la Producción para dar las recomendaciones y proyecciones de captura para las temporadas de pesca. así como otras medidas de ordenación para la Sostenibilidad de la actividad pesquera.

- Ejecución de cruceros de investigación en el Litoral Peruano, con el objeto de estimar la abundancia, biomasa, distribución de las principales especies comerciales y sus parámetros bio-oceanográficos:

¿Se ejecutó ¿Monitoreo Bio-oceanográfico líneas Paita, Chicama y Callao¿ del 18 al 27 noviembre 2020 (10días) IMARPE V

¿¿Monitoreo Bio-oceanográfico líneas Paita y Chicama¿ y ¿Estudio de los primeros estados de vida de la anchoveta 2101-02¿; del 30 de enero al 12 de febrero (14 días).

¿ ¿Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama¿ 2103-04¿; del 27 de marzo al 03 de abril 2021 (8 días). IMARPE V

¿¿Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama¿ 2104-05¿; del 30 abril al 07 de mayo (8 días) IMARPE V.

¿¿Evaluación Hidroacustica de Anchoveta y otros Recursos Pelágicos 2102-04¿; del 18 de febrero al 13 de marzo (24 días), el Bic Flores no culmino el referido crucero debido a un siniestro..

¿Crucero de Evaluación Hidroacústica de Anchoveta (Engraulis ringens) Cr210607a bordo del BIC Flores Portugal entre Punta Infiernillos y Morro Sama del 19 de junio al 05 de julio del 2021 (17 días).

¿¿Prospección Fija Línea Callao 2106¿; del 05 al 08 de junio (4 días). Bic Flores

¿Monitoreo Bio-oceanográfico en las líneas de Paita y Chicama¿ 2106¿; del 09 al 16 de junio (8 días). IMARPE V

- En cuanto a las especies transzonales como: jurel, caballa perico y bonito, se fortaleció el monitoreo con la obtención de información adicional proporcionada por los propios pescadores artesanales en fichas de Bitácoras, lo que permite contar con mayor conocimiento y contribuir a las recomendaciones para el manejo de sus pesquerías. Las principales áreas de pesca entre enero y mayo de 2021 se ubicaron entre 13°S (Cerro Azul) y 18°S (Morro Sama), favorecidas por el ingreso de Aguas Superficiales Subtropicales (ASS). Entre febrero y abril las áreas de pesca de jurel se trasladaron gradualmente hacia el sur y el oeste, expandiendo su distribución desde Pisco a Morro Sama (18°S) entre 10 y 70 millas náuticas de la costa, y en mayo las principales áreas de pesca de la flota artesanal se encontraron más al sur y más cerca de la costa. Se fortalecieron las investigaciones del recurso perico, basados en la conformación del Grupo de Trabajo Nacional, Convenio Binacional Perú-Ecuador y Estudio Regional en el Pacífico Suroriental en el marco de la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT).

- Realización de muestreos para evaluar la dieta y poblaciones de aves y mamíferos marinos. Para conocer la situación de las poblaciones de lobos marinos, se realizó el Censo de lobos marinos (finos y chusco), monitoreo de las poblaciones de aves marinas y guaneras. Se continuo con el monitoreo de la fauna varada, con el propósito de identificar la causa de la muerte de aves, mamíferos y tortugas en los departamentos de Lima, Ica, la Libertad, Piura, Lambayeque y Tumbes. Prospecciones de monitoreo de tortugas marinas en el norte, estuario de Virrilá (Piura) y Pisco (Ica), para determinar las zonas de mayor incidencia de quelonios.

- Se fortaleció el Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal consolidado a nivel litoral, donde se dispone de información actualizada de desembarques, esfuerzo de pesca, áreas de pesca, precios

playa y otros indicadores de esta pesquería en 56 lugares a lo largo del litoral. Asimismo, se continúa con la difusión del ¿Sistema de Información de Precios Playa, Mareas y Oleaje-INFOMAR¿, el cual permite obtener indicadores, que sirven como insumo para recomendaciones de ordenamiento pesquero a PRODUCE. Se encuentra a disposición de público en general la base de datos de la III Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal. Se han generado seis artículos científicos para publicación sobre los recursos que sustentan la pesquería artesanal.

- Se han presentado a PRODUCE los informes de diagnóstico de las especies cachema (*Cynoscion analis*) y cabrilla (*Paralabrax humeralis*), en los cuales se da a conocer su estado actual y principales indicadores biológicos, pesqueros y poblacionales, a fin de implementar mejoras en su sistema de ordenación

- En Investigaciones de Macroalgas marinas, se ejecuta el proyecto: ¿Investigaciones en macroalgas pardas varadas en áreas seleccionadas del litoral de San Juan de Marcona ¿Ica e Ilo-Moquegua¿ (1) Crecimiento y mortalidad de praderas naturales de macroalgas pardas, con el propósito de recomendar las medidas de acciones de conservación y ordenación. Asimismo, se ejecuta el proyecto ¿Estructura, conectividad y resiliencia de un ecosistema de macroalgas pardas explotado, hacia un manejo pesquero sustentable basado en un enfoque ecosistémico¿ en colaboración con el Reino Unido y Chile, a fin de complementar la información ecológica y poblacional de estas especies, y conocer las experiencias de conservación de ecosistemas de praderas de macroalgas pardas orientadas a su aprovechamiento sostenible.

- En cuanto a las Investigaciones en Biodiversidad, de manera permanente, se actualiza el contenido del ¿Catalogo Digital de Biodiversidad Acuática del Perú¿, incorporando fichas técnicas de especies. Además, se está elaborando la ¿Guía para la determinación de las principales Rayas del Perú¿ y la publicación ¿Principales Rayas del Perú¿ y la ¿Guía de invertebrados marinos del Callao¿. Estos materiales constituyen valiosas herramientas para la difusión del conocimiento e identificación de la biodiversidad acuática peruana.

- Se formuló conjuntamente con PRODUCE, MINAM y RREE las Posiciones Nacionales que fueron presentadas en las Reuniones virtuales formales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico - SBSTTA 24 del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), sobre ¿Especies Exóticas Invasoras¿ y ¿Diversidad Biológica Marina y Costera¿. Además la institución forma parte del grupo de trabajo Multisectorial integrado por SERNANP, RREE, PRODUCE, DICAPI, DHN, en el proceso de creación de la reserva Nacional Dorsal de Nazca (RNDN).

- Implementación de un nuevo objetivo de investigación relacionado a la caracterización de quistes de dinoflagelados en sedimentos como inóculo permanente para la columna de agua, propiciando floraciones recurrentes en el litoral. Además, sostenimiento de información oportuna de Reportes Técnicos de las FAN en la página web institucional; y rescate e integración de datos históricos de los factores abióticos en la Bahía de Paracas, así como información asociada de otras fuentes. Estos estudios se han plasmado en 8 artículos enviados para publicación en revistas nacionales e internacionales.

- Generación de 6 artículos para publicación en revistas nacionales e internacionales, relacionados al proyecto Oceanografía Pesquera

- En el marco del proyecto de Estudio Integrado del afloramiento costero, se ha rescatado e integrado datos a fin de facilitar el acceso a los datos para diferentes fines. Estos estudios se han plasmado en 6 artículos científicos para la publicación en revistas especializadas.

- Relacionado al proyecto Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación, se generaron 7 artículos científicos que fueron enviados a publicación en revistas internacionales.

- Se sostendrá la cobertura del sistema de vigilancia continua y en tiempo real, de los procesos que regulan la dinámica marina e interacción océano ¿ atmosférica, mejorando el diagnóstico y pronóstico de las condiciones oceánicas y climáticas, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos, y mejorar el

aprovechamiento de los beneficios que trae el Fenómeno El Niño; recomendaciones que se realizan a través del Comité Multisectorial ENFEN, mediante la emisión de boletines y documentos técnicos-científicos.

- Protocolos y procedimientos de la gestión de calidad de datos oceanográficos implementados (temperatura, salinidad y oxígeno).

- Puesta a disposición de base de datos histórica compartida a nivel global a través de la Base World Ocean Data, referenciadas como Imarpe Data (NCEI Accession 0229831).

- Finalización de entrega de artículos científicos para número especial de Boletín IMARPE dirigido a las manifestaciones e impactos ecológicos de El Niño Costero 2017.

- Desarrollo de investigaciones y reportes mensuales sobre la variabilidad ambiental y la dinámica de procesos físicos y biológicos oceanográficos satelitales provenientes del sistema TERASCAN y el procesamiento de datos satelitales provenientes de la plataforma informática SISESAT. Así como la sistematización y automatización de información de la Base de Datos IMARSIS.

- Desarrollo y promoción de la aplicación operativa de artes y métodos de pesca ecológicamente amigables con el medio ambiente como medidas de adaptación que favorezcan la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Resultados del monitoreo de dispositivo concentrador de peces (DCP) 2020 instalado frente a Zorritos y Tumbes, a fin de disponer de alternativas tecnológicas que garanticen el aprovechamiento.

- Estudio para valorizar la utilización del Espinel en V como arte de pesca ambientalmente segura que no ponga en riesgo a la recuperación de recursos altamente vulnerables en las zonas someras de playas dirigidas en las áreas pilotos de Herbay Bajo (Región Lima) y la provincia de Islay (Región Arequipa).

- Estudio tecnológico con artes y métodos de pesca tradicional y no tradicional destacan dos investigaciones: a) Estudio para mejorar la selectividad de las redes de enmalle dirigida a los recursos costeros en la región Lima, con énfasis al pejerrey y lisa. b) Estudio del comportamiento de las redes de cerco dirigida a la captura de peces pelágicos en el Litoral peruano.

- Evaluaciones de la calidad marino costera en zonas determinadas del litoral peruano, a través de una red de monitoreo. (Callao, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna). Se ha determinado las concentraciones de metales pesados, hidrocarburos de petróleo, aceites y grasas, sulfuros, DBO5 y coliformes termotolerantes, en muestras de aguas marinas (mar y playas). Los resultados se vienen publicando, como reportes, informes y en la herramienta web ¿Atlas Marino Costero¿, en el portal de IMARPE.

- Acondicionamiento y reproducción de especies priorizadas se ha logrado la reproducción, desarrollo larval y producción de juveniles en condiciones de laboratorio de dos especies marinas de importancia comercial en el Perú, como son Chita (*Anisotremus scapularis*) y lenguado (*Paralichthys adspersus*); con ello se mantienen ejemplares de la primera y segunda generación nacidos en cautiverio. Asimismo, se vienen realizando alianzas estratégicas con el sector privado para continuar el ciclo de cultivo y obtener ejemplares de talla comercial, con la finalidad de avanzar en la domesticación de la especie y lograr su producción comercial.

- Se parametrizó un modelo de crecimiento para el ciclo de vida completo de la anchoveta *Engraulis ringens* que incluye el efecto de la temperatura dentro del rango de tolerancia de la especie. El modelo predice las tasas de crecimiento para anchovetas en estadio de larva, juveniles y adultos en función de la temperatura del mar donde se desarrollan. El modelo constituye una herramienta que puede ser usada para evaluar las respuestas de crecimiento de la especie en escenarios presentes o futuros contribuyendo al mejoramiento de la gestión del recurso anchoveta frente a la costa peruana.

- El Laboratorio de Patobiología Acuática ejecuta el proyecto ¿Desarrollo de herramientas para mejorar la supervivencia de organismos acuáticos de importancia para la acuicultura¿, a través del cual se realizan investigaciones para el estudio de los patógenos que causan las enfermedades que afectan a los organismos acuáticos en cultivo, habiéndose logrado la caracterización de cepas patógenas que afectan la producción los

cultivos de trucha arco iris. Actualmente, se están desarrollando proyectos como entidad ejecutora. Uno con el FONDECYT ¿Desarrollo y aplicación de una vacuna contra *Aeromonas hydrophila* en *Piaractus brachyomus* (paco) y *Colossoma macropomum* (gamitana), especies de importancia para la Acuicultura Amazónica¿ y el otro con PNIPA, ¿Producción y evaluación de un kit diagnóstico y una vacuna divalente adyuvantada contra *Yersinia ruckeri* y *Weissella ceti* en trucha arco iris¿. En ambos proyectos se están desarrollando vacunas como herramientas de control.

- En el proyecto ¿Caracterización molecular de organismos acuáticos¿ se vienen trabajando en la caracterización molecular de más de 50 aislados bacterianos procedentes de truchas enfermas, mediante el análisis del gen 16S y genes housekeeping para su identificación a nivel de especie; además se viene realizando el estudio de comunidades bacterianas presentes en muestras de agua del lago Titicaca utilizando ADN ambiental con tecnología de secuenciación masiva NGS; así como el estudio genético poblacional de *Dosidicus gigas* mediante el análisis de los genes mitocondriales COI y ND2 de aproximadamente 100 ejemplares colectados a lo largo de la costa peruana

- ¿Acciones de capacitación y asistencia técnica¿, se ejecutan en zonas altoandinas de las regiones de Ayacucho (Huanta, Chiara y Quinua) y Huánuco (Tantamayo, Dos de mayo, Queropalca, San Rafael, Huacrachuco, Huacaybamba y Churubamba), mediante el seguimiento de la operatividad de los módulos instalados para la producción de alevinos de trucha, en apoyo al desarrollo de las comunidades intervenidas. Así mismo se ejecuta la actividad de ¿Evaluación hidrobiológica de los recursos hídricos para el desarrollo de la acuicultura¿, se evaluaron cuatro (04) lagunas de la región Arequipa (Machucocha, Asoca, Huarhuarco y Llaygua).

- Registro de información de la pesquería amazónica, desembarques, totales, artes de pesca, esfuerzo pesquero, estructura de tallas y condición reproductiva de seis especies representativas (sardina, palometa, boquichico, chiochio, bagre y llambilla) en el desembarcadero de Pucallpa y Yarinacocha (Región Ucayali).

- En el Banco de Germoplasma, se tiene cerca de 700 cepas nacionales entre microalgas, macroalgas, zooplancton, bacterias y fagos; organismos con un gran potencial de uso para la acuicultura y otras industrias (cosmética, alimenticia, entre otras).

- Se realiza la Edición y Publicación de los manuscritos realizados por los investigadores y que son los resultados de las actividades efectuados por el IMARPE, las cuales se encuentran disponibles a texto completo en el Repositorio Digital IMARPE <http://biblioimarpe.imarpe.gob.pe/>. Las publicaciones editadas en este periodo son: Boletín 35(1) 2020, Anuario Científico Tecnológico IMARPE 2019, Informe vol. 48(1) 2021, Informe vol. 48(2) 2021 y La Guía para la obtención de alevinos de pejerrey *Odontesthes bonariensis* en condiciones de laboratorio.

- Se desarrollan acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las embarcaciones de investigación (Bic's), el cual nos permite contar con las plataformas en adecuadas condiciones de alistamiento y operatividad, para ejecutar las operaciones de investigación científica (cruceos, prospecciones, monitoreos), en el ámbito marítimo y continental.

- Se ejecutó la obra del Proyecto ¿Mejoramiento del servicio del desembarcadero para el manejo de muestras de investigación en la Sede Central del IMARPE Callao¿, en los componentes de Laboratorio de muestras, Muelle y Patio de maniobras.

### 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Las restricciones de índole presupuestal, han postergado e incluso anulado la ejecución de operaciones en el mar, lo que resta capacidad de análisis en los estudios científicos.

- La normatividad vigente de los Sistemas Administrativos no son amigables con la logística y financiamiento que requiere la ejecución de las Actividades Científicas que ejecuta el IMARPE.
- Limitación en la dotación de personal con alta especialización, infraestructura y equipamiento moderno para ejecutar los programas de investigaciones científicas y planificar el mantenimiento y modernización de los buques de investigación.
- La necesidad de contar con información rápida y oportuna sobre el desarrollo de las principales pesquerías, requiere contar con base de datos relacionales, y modernos sistemas de comunicación que permitan conocer la situación en tiempo real y emitir recomendaciones inmediatas de protección de recursos.
- La declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del covid-19, a impedido las salidas en el mar y de campo para la ejecución de actividades programadas en el POI, desde el 16 de marzo del presente año, disminuyendo coberturas de ellas.
- Se ha priorizado la participación limitada de profesionales y técnicos en la realización de Cruceros, prospecciones y monitoreos científicos para obtener la data necesaria para sostener los informes que se derivan al PRODUCE para la toma de decisiones

### **1.6 Recomendaciones de mejora**

- Siendo el Perú un país pesquero, se debe fortalecer el desarrollo sostenido de actividades del seguimiento de los recursos de mayor importancia comercial, para actualizar los indicadores biológico-pesqueros: Pesquería pelágica (anchoveta, sardina, jurel, caballa, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, anguila, bacalao de profundidad, pota, tiburón martillo, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (choro, pulpo, erizo, etc) en tierra y a bordo de embarcaciones. Acciones que permitirán contar con mayor conocimiento y contribuir a las recomendaciones para el manejo de sus pesquerías, contribuyendo así a la reactivación productiva y económica del país, principalmente en beneficio de la población, pescadores y empresas.
  - Asignar los presupuestos necesarios para el desarrollo de investigaciones referidas a tecnologías de cultivo y biotecnología en organismos acuáticos de interés para la acuicultura nacional. Así como el fortalecimiento del sistema de monitoreo de la contaminación marina, con énfasis en la contaminación por plásticos, para evaluar los impactos sobre los organismos y el ecosistema.
  - Incrementar la calidad y oportunidad de los resultados de las investigaciones ampliando la cobertura e intensificando las mismas, ejecutando mayores monitoreos o puntos de investigación a lo largo del Litoral Peruano, monitoreando el fenómeno El Niño en el marco de la prevención de desastres. Así como los efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros.
  - Promover mecanismos que fomenten las acciones de investigación científica a través de convenios interinstitucionales con organizaciones nacionales y extranjeras
  - Continuar con las medidas sanitarias y esperar que se normalice la situación, fortaleciendo los niveles de seguridad del personal participante en las evaluaciones.
- Por otro lado, declarar la emergencia sanitaria y la inmovilización social ha favorecido las mejoras de ecosistema lo que se ha visto repercutido en menor contaminación, incremento de aves y otras especies marinas en las zonas cercanas a la costa, sin el impacto del ser humano.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2023
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Presidencia ejecutiva N° 071-2020-IMARPE/PE	Fecha de resolución	20/08/2020
Informe técnico CEPLAN	N° D000169-2020-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/07/2020
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/archivos/informes/pei_imarpe_2020_2023.pdf">http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/archivos/informes/pei_imarpe_2020_2023.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	5,332,614.00	6,116,082.00	6,116,082.00	2,499,403.00

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	50,422,721.00	57,830,826.00	57,830,826.00	23,633,197.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	2021	50,000.00	57,346.00	57,346.00	23,435.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	6,577,597.00	7,543,977.00	7,543,977.00	3,082,928.00
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE, COMO SOPORTE DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	2021	23,044,894.00	26,430,650.00	26,430,650.00	10,801,173.00
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2021	2,736,172.00	3,138,170.00	3,138,170.00	1,282,447.00

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Legenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU			OEI.03	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS SOBRE LA VARIABILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO , OPORTUN	NUMERO	2018	84.00	2021	96.00	41.00	43.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU			OEI.01	NUMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO	NUMERO	2018	14.00	2021	16.00	14.00	88.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU			OEI.05	NUMERO DE PROCESOS DE GESTIÓN FORTALECIDOS	NUMERO	2018	6.00	2021	8.00	9.00	112.00	GERNCIA GENERAL
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU			OEI.02	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS DIFUNDIDOS, SOBRE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁ	NUMERO	2018	31.00	2021	40.00	16.00	40.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU			OEI.04	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA EN ESPECIES DE IM	NUMERO	2018	9.00	2021	11.00	5.00	45.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU			OEI.06	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	2018	15.00	2021	60.00	40.00	40.00	GERENCIA GENERAL
---	----------------------------	--	--	--------	--	------------	------	-------	------	-------	-------	-------	------------------

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		88,163,998.00	101,117,051.00	78,275,866.98	41,322,583.60	40,698,317.25	77.40	40.80	40.20
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2021	88,163,998.00	101,117,051.00	78,275,866.98	41,322,583.60	40,698,317.25	77.40	40.80	40.20

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Reglas:**

La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto Devengado Total de las Inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las Inversiones activas
	TOTAL GENERAL	1	4	106,010,942.59	0.00	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	4	106,010,942.59	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	1	0	0	1	0	3,882,812.87	0.00	3,882,812.87
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	0	0	1	0	3,882,812.87	0.00	3,882,812.87

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

## 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

### 4.1. INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	19,629,970.17	Pasivo Corriente	6,273,325.47
Activo No Corriente	79,133,772.76	Pasivo No Corriente	34,495,972.99
		Patrimonio	57,994,444.47
<b>Total Activo</b>	<b>98,763,742.93</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio)</b>	<b>98,763,742.93</b>

#### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	19,435,767.49
Costos y Gastos	18,003,287.15
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>1,432,480.34</b>

#### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	156,313,344.85
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	15,801,642.83
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-114,120,543.21
<b>Total</b>	<b>57,994,444.47</b>

#### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	19,218,530.08
(-) Salidas de Efectivo	16,638,053.90
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,580,476.18</b>

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	1,820,036.27
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,820,036.27</b>

##### C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	226,382.00
(-) Salidas de Efectivo	6.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>226,376.00</b>

D.	<b>Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	986,815.91
E.	<b>Diferencia de Cambio</b>	0.00
F.	<b>Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	12,233,329.77
G.	<b>Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	13,220,145.68

**NOTA:** Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,111,646.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	7,620,064.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,689,829.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>88,163,998.00</b>	<b>98,421,539.00</b>

### 4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,111,646.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	7,620,064.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,689,829.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>88,163,998.00</b>	<b>98,421,539.00</b>

### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	16,291,050.58	Recursos Ordinarios	16,291,050.58
Recursos Directamente Recaudados	9,548,520.60	Recursos Directamente Recaudados	709,538.53

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
Donaciones y Transferencias  
Recursos Determinados  
**Total**

0.00
5,606,936.81
0.00
<b>31,446,507.99</b>

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
Donaciones y Transferencias  
Recursos Determinados  
**Total**

0.00
1,356,264.44
0.00
<b>18,356,853.55</b>

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	21
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	21

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	10
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	10

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	718
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	718

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	6,623,839.00	9	7	3	1,002,317.22
1	BIEN	58,519.00	1	1	0	0.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	300,000.00	1	0	0	0.00
3	SERVICIO	6,265,320.00	7	6	3	1,002,317.22

#### Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		6,623,839.00	9	7	3	1,002,317.22

1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	BIEN	58,519.00	1	1	0	0.00
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	CONSULTORIA DE OBRA	300,000.00	1	0	0	0.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SERVICIO	6,265,320.00	7	6	3	1,002,317.22

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	SERVICIO	3	515,817.00

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		3	515,817.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SERVICIO	3	515,817.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	12	4	1	0	17
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	12	4	1	0	17

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N°

1

Base Normativa

\* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

\* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

\* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

## 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			15 572	592
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	826	10
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	133	1
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	469	31
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, ÚTILES Y MATERIALES	ASEO Y LIMPIEZA: REPUESTOS Y ACCESORIOS	185	2
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TELECOMUNICACIONES: ACCESORIOS	28	14
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	ÚTILES E IMPLEMENTOS PARA DEPORTE	36	1
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	317	21
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE MADERA	1 450	0
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE MATERIAL SINTÉTICO	296	0

10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE METAL	1 988	28
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	626	23
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	3 339	197
13	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	42	0
14	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OFICINA	CÓMPUTO	3 203	120
15	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	221	4
16	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1 277	23
17	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	85	0
18	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	991	115
19	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TRANSPORTE ACUÁTICO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	54	1
20	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TRANSPORTE AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	4	1
21	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	AUTOPARTES PARA VEHÍCULOS	2	0

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B:

- 04 Agrícola y Pesquero
- 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
- 18 Animales
- 25 Aseo Y Limpieza
- 32 Cocina Y Comedor
- 39 Cultura Y Arte
- 46 Electricidad Y Electrónica
- 53 Hospitalización
- 60 Instrumento De Medición
- 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
- 74 Oficina
- 81 Recreación Y Deporte
- 88 Seguridad Industrial
- 95 Telecomunicaciones

C:

- 04 Aereonave
- 08 Computo
- 22 Equipo
- 29 Ferrocarril
- 36 Maquinaria Pesada
- 50 Máquina

64 Mobiliario  
71 Nave o Arrefacto Naval  
78 Producción Y Seguridad  
82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo  
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	12	6

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencia de Base de Datos Oracle O 11C	2	2
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de Oficces 365 - Correo institucional	800	800
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de Vmware Vsphere 6.5	8	8
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de antivirus institucional Kaspersky enterprise	800	800
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de seguridad en la nube - CORTEX	200	200
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Windows Server 2016 enterprise	4	4
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	licencias de equipos de comunicacion Juniper	12	4
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	windows 10, call support	800	800

**Leyenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
B Descripción de La Licencia De Software  
C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
----	------------------------------------	-------	---	------------------

1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	NO SE HA LOGRADO EFECTUAR, YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR EL REGISTRO POR INCONVENIENTES PRESENTADOS EN EL SISTEMA SIGA, EL CUAL FUE MENCIONADO EN UN FORMULARIO ENVIADO A LA SNA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO UN APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL MENCIONADO REGISTRO	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	N	NO SE HA LOGRADO EFECTUAR, YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR EL REGISTRO POR INCONVENIENTES PRESENTADOS EN EL SISTEMA SIGA, EL CUAL FUE MENCIONADO EN UN FORMULARIO ENVIADO A LA SNA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO UN APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL MENCIONADO REGISTRO	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	NO SE HA LOGRADO EFECTUAR, YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR EL REGISTRO POR INCONVENIENTES PRESENTADOS EN EL SISTEMA SIGA, EL CUAL FUE MENCIONADO EN UN FORMULARIO ENVIADO A LA SNA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO UN APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL MENCIONADO REGISTRO	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

## 8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

### 8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	626	611	454	171	1	15	18,023,267.00	17,525,407.00	6	68,056.23
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	626	611	454	171	1	15	18,023,267.00	17,525,407.00	6	68,056.23

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción

	TOTAL GENERAL	626	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	626	0	0	0	0	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2019	3	6
2020	6	6
2021	6	9
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	15	21

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	2	6
2020	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)	3	8

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2	6
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)		3	8

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

#### Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	3	6
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	6	6
2021	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	6	9
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		15	21

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 10. Sistema de modernización de la gestión pública

#### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

##### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
FINALIZADO	

##### 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	UE 240: INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	ROF	NO	

**Leyenda**

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

##### 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

#### 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	EN PROCESO	60

**Legenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

#### 11. Sistema de defensa jurídica del estado

##### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	7	23	3	33	3,568.05	1,500.00	0.00	740,296.53	37,581.91	0.00

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

##### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	NULIDAD DE RESOLUCION O ACTO ADMINISTRATIVO INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS	22/04/2021	TRAMITE	836,424.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	NULIDAD DE RESOLUCION O ACTO ADMINISTRATIVO INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS	05/04/2021	TRAMITE	805,000.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO POR RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y REPOSICIN POR DESPIDO INCAUSADO	10/12/2020	TRAMITE	651,697.21	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CIVIL	INDEMNIZACION	16/01/2018	TRAMITE	530,956.66	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	27/06/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

### IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PEI / POI

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS..	PEI / POI
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PEI / POI
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS.	PEI / POI
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PEI / POI
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PEI / POI
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.	PEI / POI
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.	PEI / POI
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.	PEI / POI

12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	PEI / POI
----	----------------------------	--	-----------

**Legenda**

Bien:	Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio	Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad	Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

## V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

### Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PARCIALMENTE
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PARCIALMENTE
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS..	PARCIALMENTE
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PARCIALMENTE
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS.	PARCIALMENTE

6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PARCIALMENTE
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PARCIALMENTE
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PARCIALMENTE
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.	PARCIALMENTE
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRAZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, AREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.	PARCIALMENTE
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.	PARCIALMENTE
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	- SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	NO APLICA

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

### Detalle del cumplimiento del producto: - ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA A POBLADORES DE ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZÓNICAS E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA INCUBACIÓN DE OVAS Y

ALEVINAJE DE TRUCHAS EN LAS ZONAS AYACUCHO, HUÁNUCO Y HUANCVELICA QUE PERMITAN LA MEJORA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS POBLADORES

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE VIENE TRABAJANDO LA REPRODUCCIÓN, DESARROLLO LARVAL Y CULTIVO DE JUVENILES DE ESPECIES PRIORIZADAS COMO LA CHITA Y EL LENGUADO CON LA FINALIDAD DE OBTENER UNA TECNOLOGÍA DE CULTIVO EN CONDICIONES DE LABORATORIO. SE MONITOREA LA CAPTURA, DESEMBARQUE Y ESFUERZO DE LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL EN LOS LUGARES DE DESEMBARQUE DE LA REGIÓN UCAYALI.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. -FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS..**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN ESTUDIOS PARA IDENTIFICAR ORGANISMOS A NIVEL DE ESPECIES Y CONTRIBUIR CON LOS RECURSOS GENÉTICOS DEL PAÍS QUE PUEDAN TENER POTENCIAL USO EN LA ACUICULTURA. SE POSEE EL BANCO DE GERMOPLASMA INCORPORANDO E IDENTIFICANDO ORGANISMOS VIABLES PARA SU ESTUDIO (34 CEPAS DE MICROALGAS) DE INTERÉS COMERCIAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, COSMÉTICA Y FARMACÉUTICA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE DESARROLLARON INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LOS PROCESOS Y CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, BIOLÓGICAS Y GEOLÓGICAS DEL MAR PERUANO EN EL MARCO DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA, ASÍ COMO ESTUDIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, APLICANDO A ESTAS INVESTIGACIONES HERRAMIENTAS DE MODELADO Y PREDICCIÓN.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS

PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE EJECUTA LA ACTIVIDAD: ¿GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DEL FENÓMENO EL NIÑO¿. EL IMARPE FORMA PARTE DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO ¿ ENFEN. COMISIÓN QUE GENERA Y BRINDA INFORMACIÓN OPORTUNA DE LAS CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS DEL MAR PERUANO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL

CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZARON EVALUACIONES PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE ABUNDANCIA Y ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LOS PRINCIPALES RECURSOS DE INVERTEBRADOS EN EL LITORAL. ADEMÁS SE REALIZÓ MONITOREOS DEL RECURSO CALAMAR GIGANTE. SE DESARROLLA ESTUDIOS SOBRE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES INTEGRANDO ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS PESQUEROS Y BIOECONOMICOS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES

PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN EVALUACIONES DE LAS LAGUNAS ALTO ANDINAS CON EL PROPÓSITO DE ESTIMAR SI DICHS CUERPOS SON IDÓNEOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN APURÍMAC. ADEMÁS, SE EVALÚAN LOS PRINCIPALES PARÁMETROS LIMNOLÓGICOS DEL LAGO TITICACA EN TRES LÍNEAS FIJAS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE PROMUEVE EL USO DE ARTES DE PESCA ECOLÓGICAMENTE AMIGABLES EN ÁREAS COSTERAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DE LA ZONA QUE PERMITAN REDUCIR LA PESCA DE JUVENILES U OTROS ACOMPAÑANTES, BAJO UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZÓ INVESTIGACIONES SOBRE LA VARIABILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD DEL MAR PERUANO, ASÍ COMO SUS ESPECIES, POBLACIONES, COMUNIDADES Y ECOSISTEMA CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL PAÍS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE

PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL RECURSO JUREL, ANALIZANDO INFORMACIÓN HISTÓRICA QUE SIRVE PARA LA REGULACIÓN DE ESTA PESQUERÍA. SE FORTALECIERON LAS INVESTIGACIONES DEL RECURSO PERICO, BASADOS EN LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO NACIONAL, CONVENIO BINACIONAL PERÚ-ECUADOR Y ESTUDIO REGIONAL EN EL PACIFICO SURORIENTAL EN EL MARCO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE ATÚN TROPICAL (CIAT).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE ESTABLECIERON UNA RED DE MONITOREO AMBIENTAL EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL LITORAL PARA EVALUAR LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y DE CONTAMINACIÓN QUE AFECTA LA CALIDAD ACUÁTICA DE LAS BAHÍAS Y ÁREAS SELECCIONADAS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES

RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS ESPECIALIZADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

NO APLICA - DUPLICADO

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

NO APLICA - DUPLICADO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

NO APLICA - DUPLICADO

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

NO APLICA - DUPLICADO

**VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.**

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

**0068**

**INSTITUTO DEL MAR DEL PERU**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
  - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
  - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad